1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**20 08 20 A 31 08 20**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	8%	**0%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SAN CRISTÓBAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Karen Johana Forero Espejo Angélica del Pilar Castillo Cubillos Angélica Betancur Díaz Daniel Eduardo Peñaloza Bedoya

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	7900
FECHA DE CONTRATO	29/07/2020
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN VECINOS SOLIDARIOS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.510.770
PROYECTO	7744 "Generación de oportunidades para elDesarrollo Interal de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá ".
VALOR	$ 314.194.193
PLAZO	102 Días
FECHA ACTA DE INICIO	20/08/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/20
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	N.A
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GENERALES						
1	El asociado deberá dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, mientras esté vigente, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dio cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS en ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado deberá presentar los documentos del talento humano durante los tres (3) primeros días de suscrita el Acta de Inicio, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.			**X**			El Asociado suscribió acta de inicio el 20 de agosto de 2020. Mediante correo electrónico realizó envío de las hojas de vida del talento humano, para verificación por parte de la supervisión con fecha 22 de agosto de 2020.
3	. Contratar el talento humano, una vez esté haya sido avalado por el supervisor del convenio, en la proporción indicada en el Anexo Técnico.			**X**			Cuenta con los contratos del talento humano vinculado para la prestación del servicio, en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	El Talento Humano contratado deberá realizar actividades virtuales con las niñas y niños beneficiarios del servicio, de acuerdo a las indicaciones impartidas desde la supervisión y las guías publicadas por la SDIS.			**X**			En el componente pedagógico se evidenciaron actividades virtuales pertinentes realizadas a los niños y niñas, por parte del talento humano del Jardín Infantil.

5	El Talento Humano de servicios generales deberá realizar actividades, en las que le indique a los padres, madres o cuidadores normas de aseo y de higiene que se deben tener en cuenta en la casa para el cuidado de las niñas y los niños.			**X**			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano de servicios generales respecto a la limpieza y desinfección del menaje en casa, indicando mediante un video el procedimiento a realizar, incluyendo la forma de dilución y uso del hipoclorito de sodio para la desinfección.
6	El Asociado deberá atender virtualmente las visitas que en virtud de la supervisión deban desarrollarse para verificar el cumplimiento de cada componente.			**X**			Atendieron las solicitudes permitiendo el desarrollo de la labor de supervisión, mediante la comunicación telefónica y la remisión de los soportes solicitados por correo electrónico para realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones de cada componente.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 20 al 31 de agosto de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el Anexo Técnico, en los tiempos indicados en el mismo.
8	Atender las solicitudes que haga el Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Brindó de manera oportuna la información y soportes solicitados para la verificación de las obligaciones contractuales.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El Asociado facilitó la información requerida para el ejercicio de la supervisión, a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas, permitiendo la labor de la Supervisión.
10	En caso de persistir la emergencia actual, se podrán tomar las decisiones a que haya lugar para garantizar la atención de niños y niñas, entre supervisión y asociado, previa validación técnica, financiera y jurídica de la Subdirección para la infancia y ordenación del gasto de la SDIS.			**X**			Se realiza atención por parte del Jardín Infantil en los términos establecidos en la minuta del Convenio, de acuerdo con el estado de emergencia decretado.

	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	D	AM	S	S	NA	OBSERVACIONES
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de Prácticas de Cuidado de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las Guías técnicas de Nutrición y Salubridad vigentes.			X			Desarrolló actividades de promoción de prácticas de cuidado en casa con padres, madres o cuidadores de las niñas y los niños beneficiarios, en el tema de la promoción del lavado de manos, indicando la importancia de realizarlo, el procedimiento y los momentos en los cuales se requiere para garantizar la adopción de este hábito en la vida diaria.
2	Implementar acciones y estrategias para la promoción del Plan de Saneamiento en casa.			X			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano a padres, madres o cuidadores, respecto a la limpieza y desinfección del menaje en casa. Las evidencias fueron allegadas vía correo electrónico e incluyeron los archivos descriptivos de las actividades y las capturas de pantalla de la información remitida.
3	Implementar acciones y estrategias para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa.			X			Presentaron evidencias de la socialización por parte del talento humano a padres, madres o cuidadores, respecto a la limpieza y desinfección del menaje en casa, indicando el procedimiento a realizar, incluyendo la forma de dilución y uso del hipoclorito de sodio para la desinfección. Adicionalmente el talento humano manipulador de alimentos participó en actividades de alistamiento y entrega del paquete alimentario.
4	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos establecidos para el paquete alimentario de contingencia de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, dejando registro de la entrega.			X			Realizó la entrega del paquete alimentario de contingencia por la Emergencia Sanitaria y Alerta Amarilla por Covid-19, el 26 de agosto de 2020, con una cobertura de 26 días hábiles, desde el 26 de agosto de 2020, hasta el 30 de septiembre de 2020. Se entregaron un total de 90 paquetes alimentarios, con las características de calidad y cantidad establecidos. Párvulos= 34 paquetes. Prejardín = 56 paquetes.

							Presentó los formatos control de recepción y entradas y salidas de alimentos, diligenciados adecuada y oportunamente. La información del concepto sanitario favorable del proveedor coincidió con la información del emisor de las facturas de compra.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de prevención de accidentes en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con la Guía Técnica			**X**			Se envío a las familias una pieza publicitaria que contiene cinco numerales en los que se nombran algunas situaciones que comúnmente pueden ocurrir en casa, por ello es necesario promover la prevención a partir de: a. Hay que mantener el suelo libre de obstáculos b. Ten cuidado del piso resbaloso en el baño, cocina o en zonas húmedas c. Protege las ventanas que están a menos de un metro del suelo con algún sistema de seguridad d. Ubica un sistema de seguridad que evite abrir puertas e. No permitas que los niños y niñas se suban sobre los muebles y permanezcan en pie sobre ellos.
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Planear e implementar estrategias de promoción de adecuado manejo de residuos en casa, con padres, madres y/o cuidadores, de acuerdo con lo establecido por la SDIS.			**X**			El día 31 de agosto, a partir de la pieza publicitaria se invitó a las familias a identificar cuáles son los residuos peligrosos que se pueden originar en los hogares motivándolos a reconocer que pueden afectar su salud y el medio ambiente.
	PROCESO PEDAGÓGICO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Realizar y entregar a las familias planeaciones pedagógicas por cada grupo de edad, donde se tengan presente aspectos determinantes de las historias de vida de las niñas y los niños.			**X**			Mediante correo electrónico del 31 de agosto, el Asociado presentó las planeaciones correspondientes a los días de operación, las cuales eran acordes con el proyecto pedagógico y las características de la población atendida. De igual manera se presentó acta de socialización del plan de trabajo, realizada el día 26 de agosto de 2020.

							El Asociado realizó trabajo con los niños y niñas de forma virtual durante los días de operación del mes de agosto del 2020, enfocado en la implementación de la guía pedagógica establecida por la SDIS y acciones de cuidado calificado de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento telefónico emitidos por SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			El Asociado presentó mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2020, el mecanismo de seguimiento a los niños y niñas durante los días de operación del mes de agosto del 2020 en el formato especial de llamadas enviado por SDIS, donde se registró la información suministrada por los padres y cuidadores.
3	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.					**X**	Para el periodo verificado el Asociado no participó de la jornada pedagógica del mes, debido a la fecha de inicio del presente convenio.
4	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas frente al COVID -19.			**X**			Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2020 el Asociado presentó soporte de la actividad realizada el 31 de agosto de 2020, sobre protocolo de lavado de manos.
5	Socializar de manera virtual el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.					**X**	Mediante correo electrónico del día 31 de agosto de 2020, el Asociado manifestó que el documento en referencia se encontraba en proceso de construcción por parte del talento humano. Por lo anterior, la socialización del documento se realizará a partir del mes de septiembre.
6	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio					**X**	Mediante correo electrónico del día 31 de agosto de 2020, la responsable del servicio manifestó que no se realizaron activaciones de ruta por vulneración de derechos a los niños y niñas atendidos.

	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Construir e implementar un plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Nutrición y salubridad, Ambientes adecuados y seguros, Proceso pedagógico, Talento humano y Proceso administrativo conforme a lo establecido Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.					**X**	Para el periodo verificado el asociado no contó con plan de acción para la mejora continua ya que inició el 20 de agosto de 2020.
2	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico. A su vez maneja un archivo magnético en computador, donde reposa toda la información correspondiente al talento humano.
3	Mantener actualizada la información correspondiente al seguimiento diario y mensual de niñas y niños en los formatos o sistemas establecidos por la SDIS.			**X**			El Asociado realizó el diligenciamiento del formulario de acompañamiento mediante llamada telefónica, donde reportó situaciones de salud, desarrollo de actividades y casos de vulneración de derechos, teniendo en cuenta la información suministrada por los padres, madres o cuidadores.
4	Contar con un correo electrónico de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			El asociado creó un correo electrónico de quejas y reclamos y se evidencia documento con sugerencias y solicitudes realizadas por padres de familia donde se establece mecanismos de atención y respuesta.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Se evidenció remisión por parte de la organización del informe correspondiente al periodo comprendido entre el 20 al 31 de agosto de 2020, al correo electrónico del Supervisor, en el cual se anexaron los soportes establecidos en el Anexo Técnico, en los tiempos indicados en el mismo.

	ASPECTOS FINANCIEROS	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).			**X**			El Asociado presentó libro auxiliar contable correspondiente del 20 al 31 de agosto de 2020, en dónde se evidenció el registro de los soportes de ejecución de los conceptos de Talento Humano, Espacio Físico Funcional y Alimentos.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para los días del 20 al 31 de agosto de 2020, el Asociado presentó soportes con los cuales se logró evidenciar el registro de las obligaciones adquiridas en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			De acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, el talento humano asignado para el Jardín Portal de los sueños, Zona 23 – Opción 1, corresponde a: responsable del servicio 1, profesionales de atención a la primera infancia 6, auxiliares de atención a la primera infancia 1, personal de aseo e higiene 2, personal de servicios de alimentos 2; para un total de 12 personas. El personal se encuentra vinculado por contrato de prestación de servicios. El pago de los honorarios correspondiente a los días del 26 al 30 de agosto de 2020 se realizó en fecha 31/08/2020, según transferencia electrónica del banco DAVIVIENDA, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 12 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes agosto de 2020.
4	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Se evidenció para los días del 20 al 31 de agosto de 2020, una ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $7.052.185, representados en: Talento Humano $5.123.650, Elementos de Aseo personal $164.720, Elementos de Aseo Institucional $215.500 y Alimentos $1.549.315.

							De acuerdo a la oferta presentada en el proceso competitivo, el Asociado no realiza aportes en los conceptos de gastos de Talento Humano, Elemento de Aseo Personal, Elementos de Aseo Institucional y Papelería, que se reconocen durante la emergencia declarada por COVID-19.
5	Suministrar vía correo electrónico al correo establecido por el Supervisor, los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el Asociado y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados por el Asociado al correo electrónico del supervisor, para la verificación del del 20 al 31 de agosto de 2020, como soportes de la ejecución de los recursos tanto de la SDIS como del Asociado cumplieron con todos los requisitos legales y se encontraron acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**28**	**0**	**4**	Presenta cumplimiento satisfactorio de las obligaciones del convenio.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:
Ninguna

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidencio que el personal está contratado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2020-08	N/A	N/A
SALUD	2020-08	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	2020-08	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento de las obligaciones y del Objeto del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL **20 AL 31** DE **AGOSTO** DE **2020** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTO E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL **C.C. AVE SOL (ZONA 23 - OPCION 1) CONTRATO N° 7900/2020.**		**No Acta:**	1
		Fecha:	11 de septiembre de 2020

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**5.123.650**	-	-
Salarios y/o Honorarios	5.123.650		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	-	-
Servicios públicos	-		
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-		
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**164.720**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**214.500**	-	-
Elementos de Aseo	214.500		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	-	-	-
Papelería niños	-		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**1.549.315**	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**7.052.185**	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	$		7.052.185

Nota aclaratoria: El descuento de cobertura por paquetes alimentarios no entregados por valor de $187,600. aplicado al concepto de alimentos, se encuentra implícito en la ejecución para el mes de agosto de 2020 para este concepto.

EJECUCION DEL 20 AL 31 DE AGOSTO DEL 2020 POR VALOR DE $7.052.185

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $7.052.185

Talento Humano: Para este concepto se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos.

El valor proyectado del mes verificado es por $5.123.650, valor que se llevó a la ejecución.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	N° DE CUENTA DEBITADA	SDIS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31/08/2020	Transferencia electronica	DAVIVIENDA	8469999687	$ 5.123.650
TOTAL TALENTO HUMANO					$ 5.123.650

Aseo personal: El valor proyectado del mes verificado es por $620.800, que corresponde a 8 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MARTHA GUZMAN ALDANA / SAN PACHO CACHARRERIA	51.767.523-8	20-019	26/08/2020	$ 164.720
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 164.720

El Asociado presentó la factura N°20-019 del proveedor SAN PACHO CACHARRERIA de fecha 26/08/2020 por valor total de $1.358.100, de los cuales se distribuyen para aseo personal un valor de $331.500, se toma en la ejecución del mes de agosto el valor de $164.720, quedando pendiente de reconocer para la ejecución del mes de septiembre un valor de $166.780.

Aseo institucional: El valor proyectado del mes verificado es por $853.600, que corresponde a 8 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
MARTHA GUZMAN ALDANA / SAN PACHO CACHARRERIA	51.767.523-8	20-019	26/08/2020	$ 214.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ 214.500

El Asociado presentó la factura N°20-019 del proveedor SAN PACHO CACHARRERIA de fecha 26/08/2020 por valor total de $1.358.100, de los cuales se distribuyen para aseo institucional un valor de $986.600, se toma en la ejecución del mes de agosto el valor de $214.500, quedando pendiente de reconocer para la ejecución del mes de septiembre un valor de $772.100.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado es por $2.599.600, que corresponde a 4 días hábiles de entrega de paquete alimentario, por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos menos los descuentos de cobertura.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS
SIREY	1032413970-1	FV 2057	26/08/2020	$ 1.549.315
TOTAL ALIMENTOS				$ 1.549.315

El Asociado realizó entrega de paquete alimentario para 26 días hábiles comprendidos del 26 de agosto al 30 de septiembre de 2020 por lo cual para el mes de agosto solo se toma 4 días hábiles.
El Asociado presentó la factura N°2057 del proveedor SIREY de fecha 26/08/2020 por valor total de $10.070.550, se toma en la ejecución del mes de agosto el valor de $1.549.315, quedando pendiente de reconocer para la ejecución del mes de septiembre un valor de $8.521.235.

Nota: Para los conceptos de Vigilancia, Espacio físico funcional, Desgaste y uso de los bienes muebles, equipos industriales y dotación y Material Didáctico, no se registró ejecución toda vez que la minuta del convenio establece que durante la atención de la declaratoria de emergencia sanitaria por la COVID-19, serán reconocidos los conceptos de Talento humano, Aseo Personal, Aseo institucional, papelería (debe estar verificada por parte del supervisor) y Alimentos.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

Descuentos de cobertura agosto: 28 niños y niñas a los que no fue entregado el paquete alimentario en los 4 días hábiles del mes verificado, por el valor unitario de $6.700, lo que equivale al valor total de $187.600.

Descuentos de talento humano: No aplica.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	**X**	**NO**	
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Soportes de ejecución de actividades Soportes de ejecución Financiera Planillas de entrega de paquetes de contingencia Planillas de pago de Seguridad Social Certificado de aportes parafiscales			

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto por medio de la atención de niños y niñas en jardines infantiles en la modalidad de Cofinanciados.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/09/2020

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL SAN CRISTÓBAL
SUPERVISOR

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
APOYO A LA SUPERVISIÓN

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANGELICA BETANCUR

ANGÉLICA BETANCUR DÍAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN

DANIEL EDUARDO PEÑALOZA BEDOYA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Acuerdo-AVESOL.pdf

Informe de auditoría final 2020-09-21

Fecha de creación:	2020-09-20
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAJvbRlh1O5XqhHuZdz0nIeI0VTd6lvwkM

Historial de “Acuerdo-AVESOL.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-09-20 - 19:37:37 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Daniel Peñaloza (daniel9078@hotmail.com) para su firma.
2020-09-20 - 19:37:42 GMT

Daniel Peñaloza (daniel9078@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-20 - 19:38:37 GMT- Dirección IP: 186.102.13.117.

Daniel Peñaloza (daniel9078@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-09-20 - 19:39:20 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.13.117.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Gloria Johanna Bustos Leiton (hannacay@hotmail.com) para su firma.
2020-09-20 - 19:39:22 GMT

Gloria Johanna Bustos Leiton (hannacay@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-09-20 - 19:51:36 GMT- Dirección IP: 181.50.4.84.

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-09-20 - 19:51:54 GMT

Gloria Johanna Bustos Leiton (hannacay@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-09-20 - 19:54:05 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.50.4.84.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Karen Johana Forero Espejo (kjohana9107@hotmail.com) para su firma.
2020-09-20 - 19:54:07 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-09-20 - 19:54:19 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.

2020-09-20 - 19:55:24 GMT

Karen Johana Forero Espejo (kjohana9107@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-09-20 - 19:59:00 GMT- Dirección IP: 181.134.26.14.

Karen Johana Forero Espejo (kjohana9107@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-09-20 - 19:59:55 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.134.26.14.

El documento se ha enviado por correo electrónico a ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS (pilarcastillocubillos_1002@hotmail.com) para su firma.

2020-09-20 - 19:59:57 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.

2020-09-20 - 20:00:09 GMT

ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS (pilarcastillocubillos_1002@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-09-20 - 20:00:15 GMT- Dirección IP: 181.60.221.163.

ANGÉLICA DEL PILAR CASTILLO CUBILLOS (pilarcastillocubillos_1002@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-09-20 - 20:01:19 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.60.221.163.

El documento se ha enviado por correo electrónico a . (abetancur@sdis.gov.co) para su firma.

2020-09-20 - 20:01:20 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.

2020-09-20 - 20:01:39 GMT

. (abetancur@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-09-20 - 20:19:01 GMT- Dirección IP: 186.102.47.209.

. (abetancur@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-09-20 - 23:29:21 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.21.50.

El documento se ha enviado por correo electrónico a OMAR GUILLERMO MORENO TORRES (omorenot@sdis.gov.co) para su firma.

2020-09-20 - 23:29:22 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.

2020-09-20 - 23:29:29 GMT

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES (omorenot@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-09-21 - 2:53:48 GMT- Dirección IP: 181.53.12.145.

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES (omorenot@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-09-21 - 2:54:17 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.53.12.145.

Acuerdo completado.

2020-09-21 - 2:54:17 GMT

POWERED BY
Adobe Sign